

# La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 84

## Técnica agrícola

### ¿Será un fertilizador importante para la agricultura el grafito?

En el viaje que realizó el Director General de Agricultura y Presidente de la Confederación Nacional Católica Agraria, Sr. Monedero y al cual tuve el honor de acompañar, dedicó dicho señor gran atención a los resultados que en la fertilización de distintos cultivos suministra el grafito, producto que trata de aplicar a este fin agrícola la Sociedad de abonos de grafito de Huelva.

La novedad e importancia del asunto y la publicidad dada a la visita realizada por el Sr. Monedero a las fincas «Casaluenga» en Sevilla, del Sr. Sánchez Dalp y colonia agrícola «La Alquería» (Huelva), donde se practicaron ensayos culturales, así como la efectuada al laboratorio en que se estudia las propiedades del grafito por dicha Sociedad, despertaron la curiosidad de agrónomos e industriales y por ello escribo estas notas divulgadoras, con absoluta imparcialidad y orientadas en sentido lo más práctico posible.

El grafito es carbono cristalizado en láminas brillantes de color negro opaco, blando, volátilizable a muy alta temperatura alcanzada con el horno eléctrico pero infusible.

Hay extensos yacimientos de grafito en Baviera, Bohemia, Siberia, Ceylán y Nueva Zelanda y en España existen también muchas minas del mismo, que se explotan principalmente con destino a la fabricación de lápices, para engrases y para confeccionar crisoles refractarios por su propiedad últimamente citada.

Como fertilizante no ha sido aplicado hasta la actualidad y los únicos antecedentes que yo poseo sobre ensayos anteriores, son muy abstractos y se refieren a experiencias realizadas en Italia sobre el poder absorbente de los gases, propiedad general del carbono y de la que según mis vagas referencias, (teidas no recuerdo ni donde ni cuando, honradamente he de decirlo) sólo pueden precisarse, que ya se perseguía con tales estudios, aplicar la propiedad del grafito de absorber el nitrógeno para hallar un fertilizante que acerca del nitrógeno libre del aire enriqueciese el suelo con dicho elemento.

Efectivamente, en todos los tratados de Química, se cita la experiencia de

colocar un cilindro seco de carbón vegetal lastrado con plomo que no flote, dentro de una probeta alta de pie, llena de agua y cerrada con un buen tapón de caucho, el cual está atravesado por un tubo acodado de metal o de vidrio que va a enchufar con una trompa que absorba los gases. Puesta en marcha ésta, se ven desprender muchísimas burbujas de aire, que retenía el carbón.

Esta experiencia no es la única que demuestra el poder absorbente del carbón o del grafito (pues idénticos resultados se obtiene con éste) la siguiente ratifica más tal propiedad.

En otra probeta para recoger gases, llena de mercurio, e invertida sobre la cuba hidrargironeumática, se introduce amoníaco seco (unos 300 o 400 cc.). Se tiene preparado un pedazo de carbón vegetal, que pese unos dos gramos. En el momento de hacer la experiencia, se toma con unas tenazas de hierro, y se le pone incandescente en la llama de un mechero Bunsen.

Se le apaga metiéndolo en el mercurio de la cuba, y cuando se calcula que ya está frío, se le lleva debajo de la boca de la probeta (sin sacarlo del mercurio) y se le suelta, para que ascienda a lo alto.

Apenas llega el contacto del gas, cuando le absorbe con gran rapidez.

Si se repite el experimento con diferentes gases (cloro, anhídrido carbónico, aire...) se podrá establecer una comparación en el supuesto de igualdad de volúmenes de los gases y del peso del carbón empleado.

Citemos una última experiencia: Una solución muy diluida de ácido sulfhídrico, se agita con carbón animal: filtrese. El líquido que pasa es inodoro. Todo el gas sulfhídrico ha sido retenido por el carbón. (P. Vitoria, Prácticas químicas).

Estos experimentos repetidos con mezclas en las que entran grafito, son los que realiza la mencionada sociedad, con objeto de establecer valores comparativos del grado de absorción de cada muestra para varios gases.

En resumen: el poder absorbente de los gases y particularmente del nitrógeno libre existente en el aire, hace presumir la eficacia que como fertilizante tiene el grafito, *no porque éste dé ali-*

*mento propio al vegetal, sino porque robándolo al aire, lo deja en el suelo.*

Los hechos de observación así, permiten opinar, y en comprobación de ello, puedo citar que según me refieren los catedráticos del Instituto onubense señores Caballero, Andol y Terrades, socios de la citada explotación e iniciadores de la misma, el origen de ésta fue que, observando la exuberancia de la vegetación en las inmediaciones de los yacimientos grafitoides, dieron dichos señores en estudiar las propiedades de este producto, de donde partió ya la idea de aplicar los resultados notados a la mejora de cultivos, una vez explicada, como antes he dicho, las causas del fenómeno.

Queda por razonar otro punto importante según mi modo de ver, que es el proceso de asimilación del nitrógeno libre del aire supuesto ya retenido en el suelo por las propiedades absorbentes de la tierra. El detalle de cómo se absorbe este nitrógeno, no está del todo dilucidado, pero lógico suponer que por la acción de las bacterias contenidas en las nudosidades de las leguminosas. De todas suertes, sea por éstas, ya se fije el nitrógeno por las algas, bien sea como pretende Mr. Jamieson, director de la Estación agrícola de Aberdeen (Escocia) debido a la absorción directa verificada por órganos pilíferos especiales de las hojas jóvenes de distintas plantas, el caso es que cabe concluir que el nitrógeno libre del aire queda fijado al terreno y concurre en parte a la alimentación de las plantas, en virtud de fenómenos de nitrificación que deben ser objeto de análisis minuciosos.

Olivares y eucaliptus existentes en el dicho cortijo de D. Miguel Sánchez Dalp, han sido objeto de experiencias de fertilización. Me he propuesto una ecuanimidad perfecta en mi opinión y sin dejarme llevar de fantásticos entusiasmos, no puedo decir otra cosa más que la única diferencia visible entre las parcelas de estos cultivos fertilizadas con grafito y las que no le han llevado, es un ligero cambio de coloración en el follaje que verdea más en las primeras, acusando el color verde claro de éstas un probable stock de nitrógeno con respecto a las segundas, si bien repito estas dife-

rencias son poco perceptibles sea por el breve interregno que media desde la aplicación del producto, sea por otras causas sobre las que sería expuesto fundamentar juicios hipotéticos.

En la Colonia agrícola «La Alquería» que en las inmediaciones de Huelva instala la Junta Central de Colonización, bajo la autorizada dirección técnica de D. Andrés Buisan, Ingeniero Agrónomo, se realizan también experiencias sobre cereales y sobre garbanzos.

El respeto que merece por el celo dicho funcionario, así como el prestigio de su título, son nuevas razones que inducen a mirar con interés tales estudios, ya garantizados por el de los catedráticos citados.

Siguiendo diciendo verdad, el juicio mío particularísimo en la visita realizada durante el pasado mayo, lo concreto a continuación:

En trigos, cebadas y avenas observado con algún escrúpulo, mejor ahijamiento en las parcelas fertilizadas con grafito. Del maíz puede decirse otro tanto.

Garbanzos: Notable desde muy lejos, el mayor desarrollo, frondosidad y coloración verde más clara en las parcelas que lleva sólo grafito. Esta parcela tenía más flor y ofrecía mejor cosecha que cualquier otra, incluso las que estaban abonadas con distintas fórmulas.

Y hasta aquí mis impresiones y modestos juicios los he creído indispensables *vulgarizar* (una vez más lo subrayo) para llamar la atención del público agricultor y científico sobre este asunto de actualidad e interés, aunque no sea más que por patriotismo si otras razones no hubiera.

Yo creo que sí, y honrome mucho en no ser el único en compartirlas, puesto que por la Dirección General de Agricultura ha sido dispuesto se ensaye este nuevo fertilizante por las Granjas de Agricultura de Coruña, Valladolid, Zaragoza, Palencia y Sevilla, Estación Agronómica Central y Escuela de Viticultura de Reus.

Base científica parece que tiene el intento de aplicar el grafito a la fertilización vegetal. Los hechos dirán.

JOSÉ MARÍA DE SOROA  
Ingeniero Agrónomo

## JUNTA PROVINCIAL DE GANADEROS

Ayer y bajo la Presidencia de Don Luis Baeza, en sustitución del Presidente que recientemente ha sido nombrado Gobernador de Burgos, celebró su sesión mensual la Junta Provincial de ganaderos.

Se trataron y resolvieron los asuntos pendientes entre ellos y como uno de los más importantes, la creación de dos plazas de guardas jurados a caballo con la misión principal de vigilar las cañadas y evitar las escandalosas intrusiones que tanto perjudican a la ganadería.

Se trazó un plan completo de actuación de la Junta, que en plazo breve espera se noten los efectos de su beneficiosa labor en la provincia y todos los vocales mostraron su entusiasmo e interés por la clase ganadera que de hoy en adelante podrá ser orientada hacia su mejoramiento individual y colectivo.

Se acordó en definitiva el programa para el importante concurso que ha de celebrarse durante las fiestas, y que a continuación publicamos a fin de que los ganaderos que se propongan concurrir tengan tiempo suficiente a preparar los ejemplares que estarán perfectamente atendidos en instalaciones adecuadas.

El concurso se celebrará en la Alameda, que por su situación y frondosidad será un sitio agradabilísimo y que se presta a que comodamente puedan examinarse los notables ejemplares que han de concurrir.

La Junta tendrá a disposición de los ganaderos, piensos y alfalfa con que cuidar el ganado que concurre, y puede asegurarse que será la Alameda en esos días uno de los sitios de mayor público, pues se ha de procurar que las horas de exposición no coincidan con otros festejos y además se hará allí mismo la exposición canina que organice la socie-

dad de cazadores y la avícola de la que la Junta Provincial de ganaderos ha de preocuparse y organizar, a fin de que resulte interesante e instructiva.

Se ocupó la junta también del concurso hípico, que, de patrocinarlo el Ayuntamiento, será un número brillante que además traerá gente y dejará beneficio en la población.

Al finalizar la junta, se reunieron a almorzar todos los concurrentes, en celebración de la próspera situación de la junta y de la pujante actuación con que comienza, y a la vez, para festejar la inauguración del domicilio social, que ha quedado lujosamente instalado y que seguramente será sitio preferido de los sportsmans y amateurs.

En la decoración del casinillo de ganaderos, situado en pleno paseo de los soportales, ha presidido e gusto más exquisito, y en los detalles y en el conjunto, se adivina la intervención de manos expertas que han acertado hasta en

el traje del «botonés», un chico de aspecto simpático y cara de listo, que con su auténtico traje de pastor serrano, imprime carácter al centro, que ayer fue muy visitado.

En muebles, traje, dibujos, y confección de unos cortinajes muy ingenuos y originales, todo ha sido ejecutado por artistas y artifices segovianos dando así una nota más de la simpatía que todo ello inspira.

Nuestra enhorabuena a la Junta y los votos más sinceros porque se cumplan sus loables propósitos.

## Sentencias castellanas

*A perro viejo nunca cuz cuz.*

*Piedra movediza, nunca moho la cobija.*

*A la vejez, aladures de pèz.*

*De costal vacío, nunca buen bodijo.*

# Por tierras de Segovia

## Sierra de Guadarrama Otero de Herreros

**Monte incendiado.—El fuego adquiere considerables proporciones.—Señora la causa del siniestro**

El 20, a la una de la tarde, se declaró un incendio en un monte de la jurisdicción de Otero de Herreros, propiedad de don Carlos Lecea, que adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones, haciendo presa en toda la finca, y corriéndose con gran rapidez a la jurisdicción de Ortigosa del Monte.

A ello contribuyó además de los grandes calores reinantes, que han reducido el pasto a yesca, la hora, que por ser la de la siesta, hizo que tardaran las autoridades en enterarse del caso, y que los vecinos acudieran en número suficiente para atajar el fuego.

Este quedó vencido a las seis de la tarde, después de destruir unas setenta obradas de monte y pasto, valoradas en más de 3.000 pesetas.

Debido a un cambio del viento, el fuego no siguió la primera dirección, que era la del pueblo de Ortigosa, y se estacionó a 500 metros de las primeras casas, pero pudo ocurrir una catástrofe, porque la tolerancia de este Ayuntamiento permite que los propietarios corten el agua por encima del poblado, no llegando a este ni una gota de ella, ni para los usos domésticos; advirtiendo que precisamente es el término más rico en agua de toda la provincia.

La causa del incendio es desconocida.

## La Sierra

### San Ildefonso

#### Enfermo

En una excursión que hizo al Paular don Manuel Fernández, acompañado de don Francisco Fernández, don Joaquín Trillo, don Celestino Fernández, don Francisco Carreras, don José Rodríguez y los señores de Crespo, se agravó en la dolencia que padece, teniendo que ser trasladado a Madrid, en un automóvil, para someterse a tratamiento facultativo. Celebraremos que se restablezca pronto de su enfermedad.

#### Función a San Roque

Se ha celebrado la función de San Roque, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, estando el panegírico a cargo del coadjutor de dicho templo. A este acto religioso han asistido S. A. R. la Infanta doña Isabel, la señora Beltrán de Lis y el señor Coello.

#### Festejando un santo

Han almorzado juntos, festejando un santo, los señores condes de Albiz, duques de la Conquista, Maturana y Soriano.

#### Viajeros

Ha salido para Madrid, con objeto de pasar unos días al lado de su familia, don Juan Garrido, empleado en el Palacio de la Infanta doña Isabel.

#### Navas de Riofrío

##### La colonia veraniega

La de este encantador paraje de la sierra prepara algunos festejos, para el día dos de septiembre.

Constarán de fuegos artificiales y bailes, en los que tomarán parte una banda de música y el tamboril y dulzaina del país.

En el palacio de Vistahermosa se dará, al aire libre, una función teatral, que promete ser muy brillante.

También se organizará una verbena, con todos los requisitos propios de estos festivales.

No se omitirá detalle alguno para prestarla todo el posible esplendor.

## Cuéllar

#### Las fiestas anuales

Se celebrarán, como de costumbre, durante los días 31 de Agosto y 1 y 2 de Septiembre.

Habrán fuegos artificiales y una gran verbena en el paseo de San Francisco, que aparecerá profusamente iluminado.

#### Función religiosa

Se verificará en la iglesia parroquial. Estará dedicada al santo Rosario.

Consistirá en misa mayor el 31 de este mes, predicando el padre superior de los misioneros del Corazón de María, de Segovia.

Asistirá el municipio en corporación, como todos los años.

#### Corrida de novillos

Tendrán lugar en los días 1 y 2 de Septiembre, lidiándose ganado de don Francisco García, de Salamanca, por los siguientes diestros:

Espadas: Manuel Molina, Lagartijo II y Anastasio Gutiérrez, Serranito.

Banderilleros: Francisco Cornejo, Morenete; Benito Guía, Mañico y Antonio Pérez.

Sobresaliente de espada: Francisco Cornejo, Morenete.

#### Otros festejos

Figuran también en el programa bailes de tamboril, amenizados por el dulzainero Lorenzo García (a) El Chico y conciertos en la plaza Mayor, por la banda municipal.

## La Abadía

### Villacastín

**Un suicidio.—Se arroja a un estanque.—El suicida tenía perturbadas las facultades mentales**

Se ha suicidado, arrojándose a uno de los estanques existentes en la finca denominada «Perella», el vecino de esta localidad Abdón Estévez Álvarez.

Se cree que el suicida tenía perturbadas sus facultades mentales, siendo esta la causa de que haya llevado a efecto la resolución de arrebatarle la vida.

Al cadáver le ha sido practicado la autopsia.

## Ituero y Lama

#### Notas veraniegas

Deseando don Fermín del Río solemnizar el ingreso de su hijo mayor en el Cuerpo de Correos, y por otra parte, dar una prueba más de lo mucho que quiere a su pueblo, el día 13 llegó a esta localidad, acompañado de toda su familia, hermana doña Agueda del Río e hijo político don Luis, hábil joyero de la calle del Pez, de Madrid.

#### Fiestas

Con este motivo ha habido fiestas para todos los gustos, estando todas muy concurridas.

En la iglesia parroquial se han celebrado funciones religiosas en honor de Santa Bárbara y San Roque, recorriendo la imagen de este, santo en procesión, las calles del pueblo.

Las profanas han consistido en bailes de tamboril y dulzaina, amenizadas por los dulzaineros «Saluela» y «Mono», de Zarzuela, y conciertos musicales de guitarra por el guitarrista Pablo Barreno, que, en unión de su bella esposa, que cantó algunas canciones en boga, con exquisito gusto, hizo las delicias del auditorio.

También ha habido conciertos de piano, por mañana y noche, en los que tomaron parte las simpáticas señoritas Natividad del Río, Paz y Anita Martínez, que, incansables, han demostrado ser unas consumadas pianistas, proporcionándonos gratas horas de expansión.

Las encantadoras hijas de don Fermín, Elena y Emilita, en cuya casa se celebraron parte de las fiestas citadas, se desvivieron por hacer a los numerosos invitados grata la permanencia en ella.

#### Recolección

La recolección de cereales se encuentra bastante adelantada, y la cosecha de trigo parece que promete ser regular, saliendo de 7 a 8 fanegas por obrada.

# Informaciones de Madrid

#### La dimisión del gobernador civil

El Sr. Burgos y Mazo ha contestado a la carta del gobernador civil (en la que este dimitía), quitando importancia a las quejas que expuso y rogándole que desistiera de su actitud.

#### Sobre el asunto de los trigos

En el último consejo de ministros se acordó algo más que fomentar la importación.

Acaso la inmediata vigencia del sistema de las incautaciones, llevándolo con mucho rigor, con objeto de que si es preciso el Estado pueda expender por bajo de la tasa, para forzar la baja, aún a expensas de algún subsidio del Tesoro.

#### Acerca de la situación de Barcelona

No es aventurado afirmar que al examinarse en dicho consejo la situación de Barcelona, los ministros no se mostraron tan optimistas como quieren aparecer ante la opinión.

#### La exportación de pieles y calzado

Dice así la parte dispositiva que sobre la exportación de pieles y calzado publica la Gaceta:

Los artículos que a continuación se detallan devengarán, por kilogramo de peso neto, los gravámenes siguientes:

Partida 212 de la tabla de exportación: Pieles sin curtir de ganado lanar, 1,50 pesetas.

Partida 213 de la tabla de exportación: Pieles sin curtir de ganado cabrío, 3 pesetas.

Partida 215 de la tabla de exportación: Suela o corregel, 5 pesetas.

Partida 217 de la tabla de exportación: Pieles de becerro curtidas, 15 pesetas.

Partida 218 de la tabla de exportación: Badanas, tafletes y las demás pieles adobadas, 25 pesetas.

Partida 220 de la tabla de exportación: Calzado, 30 pesetas.

Quedan exentas de gravamen las pieles de ganado lanar y cabrío sin curtir, cuyo peso no exceda de nueve kilogramos la docena.

Podrán ser exportadas sin gravamen las expediciones de los artículos citados en el apartado primero de la presente Real orden, que se hubiesen facturado con destino directo al extranjero o a Aduana fronteriza española hasta el día 15, inclusive, del mes actual, e igualmente las que se encontrasen en los

puertos, comprendidos en facturas de embarque hasta dicho día, inclusive, mediante comprobación de las circunstancias indicadas en las respectivas Aduanas de salida.

#### Para la circulación de ganados

Se ha dirigido, por la subsecretaría de Abastecimientos, una circular a los gobernadores, ordenando que para la circulación de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda, de una provincia a otra se exijan, como requisito indispensable, guías autorizadas por el gobernador de la provincia del punto de origen.

Que cuiden éstos de dar cuenta a los gobernadores de las provincias de destino de la importancia y clase de la partida, nombre del interesado a quien vaya consignada, con objeto de que se vigile y compruebe su llegada y distribución.

Que en todos aquellos casos en que se trata de expediciones de relativa importancia que salgan con dirección a las zonas fronterizas, se dé cuenta detallada al ministerio a los efectos correspondientes.

# PERDIDA

El lunes 11, desapareció del término de Segovia una potra de tres años, pelo alazán tostado, de alzada un metro cincuenta y cinco centímetros, y lleva la marca U y el número 5 de la Compañía del Fénix Agrícola en la nalga izquierda.

Su dueño, don Tomás Martín, en Prádena, abonará gastos y gratificará a quien se la entregue o dé aviso de su paradero, o bien avisando al inspector de El Fénix Agrícola en Segovia y su provincia, don FRANCISCO GALINDO, Juan Bravo número 1, principal, frente a Telégrafos.

# OCASION

SE VENDEN DOS CASAS en buenas condiciones en esta capital y sitio céntrico.

Para explicaciones y datos, en la Administración de este periódico informarán.

## BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :- DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	3 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

# Notas de Castilla y León

## Un poco de cultura

*El campesino se debe por completo al campo. A los hombres de la ciudad, capacitados para ello, toca poner al alcance del labrador los elementos necesarios y suficientes, para su redención intelectual.*

*Es menester, si se quiere explotar la tierra al máximo, que su trabajador la conozca, la ame, la sienta, la comprenda, como amigo, como padre, como médico...*

*Como amigo, para consolarla en sus cuitas cuando el sol agosta, el granizo apedrea y el hielo quema; como padre, en su ardiente sed o en sus hambres terribles; como médico, en sus agudas hidropesías, en sus esterilidades por mineralización, en su anemia sustancial, en sus plagas de parásitos...*

*Periódicos, folletos, libros, hojas vulgarizadoras, conferencias y cursillos teórico prácticos, todos los medios de enseñanza y procedimientos instructivos habrán de emplearse urgentemente, si se quiere que, en plazo perentorio, rinda la agricultura el mayor beneficio posible.*

*(¿Qué fué de aquellas misiones culturales, malogradas en flor, que tan óptimos frutos podían haber dado?)*

*A ser todos, pues, enciclopédicos y pedagógicos. Pero, ¿hará buen estudiante el campesino?*

*Si no quiere aprender, huelga cuanto por él se haga. Creemos, sin embargo, que estudiará con provecho y asimilará ejemplos y lecciones. Porque harlo ha comprendido ya, que la ignorancia le hace más daño que la langosta.*

### Santander

#### Una demanda

El gobernador civil, ha recibido una instancia de los obreros panaderos de Santoña, en la que se le pide autorización para elevar en cinco céntimos el kilogramo de pan, en vista de la elevación del precio de las harinas.

La solicitud ha sido informada en el sentido de que su resolución compete a la Junta local de Subsistencias de aquella villa.

#### Un accidente

El automóvil de la marquesa de Portugalete, ocupado por ésta y otras personas familiares, se ha precipitado al río, cerca del pueblo de Homayo, cuando se dirigía a Bilbao.

Los ocupantes del coche no sufrieron más que el susto consiguiente.

#### Un crimen

En la vía férrea del Norte, cerca de la estación de Molledo, entre Arenas y La Serna, ha sido hallado el cadáver del peón de la primera brigada que trabaja en aquella sección, Francisco Quevedo.

Dicho cadáver, presentaba varias cu-chilladas.

Se trata de un crimen. El criminal, sin duda, colocó el cuerpo en la vía para que lo destrozase un tren y se pensase en el suicidio de la víctima.

Ha sido detenida la esposa de Francisco, como presunta autora de la muerte de éste.

### Burgos

#### Conferencia

El arquitecto D. Vicente de Lampérez, ha dado una conferencia en el salón de actos de este Instituto.

El disertante discurrió, con gran competencia, sobre el tema «La Catedral de de Burgos».

Numeroso público asistió a la conferencia.

#### Desgracia

Un soldado del regimiento de lanceros de Borbón, ha perecido ahogado en un pozo de los existentes en el puente del Arzobispo, cuando se encontraba bañándose en él.

#### Suicidio

Disparándose un tiro en el corazón, ha puesto fin a su vida el secretario municipal de Villafruela, Joaquín Balbá-Escobar, de 34 años. Se ignoran las causas del suicidio.

### Soria

#### Incendio

En Fuentetoba, han sido destruidos por un incendio una casa y un almacén de comestibles anejo a la misma, propiedad del vecino de aquel pueblo Francisco Valero Muñoz.

Las pérdidas son considerables.

#### Un cadáver

En el término municipal de Villarijo y en las aguas del río Linares, ha sido hablado el cadáver del muchacho de once años José Santa María Pérez.

Se supone que se trata de un accidente casual.

### León

#### Del vagón a la vía

Doña Concepción Navarro, se cayó del tren donde viajaba, causándose heridas graves.

Con grandes precauciones, fué instalada en un coche de primera, continuando el viaje a Zamora, a donde se dirigía.

### Palencia

#### Carrera ciclista

Hay mucho entusiasmo entre los corredores profesionales de Castilla la Vieja, con motivo de la carrera de bicicletas, organizada por la Sociedad «Peña Sportiva», de Palencia.

El recorrido es de 140 kilómetros, cerrándose el circuito Palencia-Carrión Saldaña-Palencia.

### Salamanca

#### Peñaranda de Bracamonte Pro Villalonga

Con el voto en contra del concejal ciervista, el Ayuntamiento ha acordado solicitar el indulto del obrero catalán, Villalonga.

#### Un ferrocarril

Los ministros señores Calderón y Amat, han telegrafado a este Concejo prometiendo ocuparse del ferrocarril de Peñaranda a Avila, en el sentido de que se dé más activa impulsión a los trabajos, pues la lentitud con que en la actualidad se llevan éstos, está causando general descontento.

#### La cosecha

La de trigo y cebada es regular. La de algarrobas, guisantes, lentejas y garbanzos, soberbia.

### Zamora

#### Huelga

Se ha solucionado la huelga de los panaderos.

Los obreros volvieron al trabajo sin haber conseguido mejora ninguna.



DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS  
**COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**  
 (S. A.)  
**SAN SEBASTIAN**

**AMA DE GOBIERNO**

Se necesita, de cuarenta a cincuenta años, para servir en Sangarcía de esta provincia.

Inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes, a don Pedro Llorente en dicho pueblo o en esta Administración.

## Del extranjero

### El túnel del canal de la Mancha

Ya es un hecho la construcción del túnel bajo el canal de la Mancha. Ha sido aprobado el proyecto por Inglaterra, la cual negó siempre a facilitar de este modo el tráfico entre las islas Británicas y el continente.

Cuando se lleve a efecto tan importantísimo medio de comunicación, los viajeros podrán trasladarse, en cinco horas, de París a Londres.

Al principio de la explotación bastarían veinte o veinticinco trenes, cada día en las dos direcciones.

Los gastos de explotación y conservación alcanzarán, cada año, 35 millones y los ingresos se elevarán a 80. El beneficio neto será pues de 45 millones.

### Marruecos

#### Convoy froteado

Un convoy español, que se dirigía a Mayda, ha sido froteado por los moros. El combate resultó reñidísimo.

Las tropas españolas infringieron un duro castigo a los moros agresores; pero han tenido dos muertos: José Moras y Lorenzo Lozano, soldados, y herido Ramón Sana. Todos pertenecen al batallón de Cazadores de Chiclana.

El enemigo huyó ante la valerosa defensa de la escolta del convoy atacado por sorpresa.

Por el jefe de Tetuán le han sido confiscados los bienes al Raiculi, a causa de hacer armas contra las tropas españolas.

## De toda España

### Cataluña

#### Barcelona

#### El conflicto patronal

Se agudiza el conflicto surgido por el cierre de las fábricas.

La Federación Patronal ha recibido adhesiones de los patronos de las demás provincias, hallándose éstos dispuestos a secundar la actitud de los catalanes.

Se ha acordado enviar comisiones a todas las provincias para que se pongan en contacto con los patronos que se han adherido al lock-out.

Ha hecho difícil una inteligencia entre patronos y obreros el nuevo horario que rige para la industria textil.

Se teme que el próximo invierno, a causa del paro de las fábricas de la costa, que escaseen los géneros de punto.

Donde más se extiende el lock-out, es en el ramo de construcción.

### Galicia

#### Pontevedra

#### Se incendian seis kilómetros de monte

Un violentísimo incendio se ha declarado en el monte Castrone, abarcando seis kilómetros el siniestro y amenazando con destruir la aldea denominada «Escusa».

Para cortar el fuego, que tiene atomizada a toda la comarca, los vecinos han abierto anchas zanjas.

Son enormes las pérdidas ocasionadas por el fuego, contándose entre éstas muchas cabezas de ganado, que pastaban en aquellos lugares.

### Valencia

#### Cuadrilla de ladrones copada

Por la Guardia civil del puerto de Villanueva del Castellón ha sido copada una cuadrilla de ladrones, que mero-deaba por aquellos contornos.

Cuando proyectaban los facinerosos dar un golpe contra la propiedad «Molino Nuevo» varias parejas, apostadas allí, les dieron caza.

Todos ellos tienen antecedentes penales.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Programa del concurso provincial de ganados

### Ganado caballar

#### Primer grupo: caballos y potros

**Sección primera.**—Al mejor caballo semental de raza árabe o inglesa de edad de cuatro a doce años.

Primera copa: dos objetos de arte.

**Sección segunda.**—Al mejor caballo semental de raza Ang-A; H. A o H. Y de cuatro a doce años.

Segunda copa: dos objetos de arte.

**Sección tercera.**—Para caballos sementales de paradas públicas de cuatro a doce años de las razas inscriptas en las secciones 1.ª y 2.ª, que reúnan condiciones para reproductores de caballos de silla.

Primer premio: 300 pesetas.

Segundo premio: 140 pesetas.

**Sección cuarta.**—Premios especiales para los paradas que presenten más mansos y mejor cuidados los caballos adquiridos por la Asociación de Ganaderos.

Primer premio: 200 pesetas.

Segundo premio: 100 pesetas.

**Sección quinta.**—Id. para los mismos paradas que justifiquen haber cubierto con sus caballos más número de yeguas y llevar los registros mejor hechos.

Primer premio: 200 pesetas.

Segundo premio: 100 pesetas.

**Sección sexta.**—Al mejor potro H. A o Y de tres años que reúna condiciones para semental.

Primer premio: 200 pesetas.

Segundo premio: 100 pesetas.

**Sección séptima.**—Al mejor potro A, A, H A o H Y de tres años, que reúna condiciones para semental.

Primer premio: 150 pesetas.

Segundo premio: 75 pesetas.

### Segundo grupo: yeguas y potrancos

**Sección octava.**—A la mejor yegua de raza española, tipo oriental y perfil recto de cuatro a doce años.

Primer premio: 200 pesetas.

Segundo premio: 100 pesetas.

**Sección novena.**—A la mejor yegua H. A, H I o H A A de cuatro a doce años.

Primer premio: 100 pesetas.

Segundo premio: 50 pesetas.

**Sección diez.**—A la mejor potra de raza española, de tipo oriental y perfil recto de tres años.

Primer premio: 200 pesetas.

Segundo premio: 100 pesetas.

**Sección once.**—A la mejor potra H. A, H I o H A A de tres años.

Primer premio: 100 pesetas.

Segundo premio: 50 pesetas.

### Ganado vacuno

#### Primer grupo.—Reproductores

**Sección doce.**—Al mejor toro manso de simiente de raza española de tres a cinco años propiedad de un ganadero de la provincia.

Primer premio: 200 pesetas.

Segundo premio: 100 pesetas.

**Sección trece.**—El mejor toro manso de simiente de raza española de tres a cinco años; propiedad de Concejo y que justifique haber servido de semental durante el año 1919.

Primer premio: 300 pesetas.

Segundo premio: 200 pesetas.

Tercer premio: 100 pesetas.

#### Segundo premio.—Reproductores

**Sección catorce.**—Al mejor lote de cuatro vacas mansas de raza española de tres a ocho años.

Primer premio: 200 pesetas.

Segundo premio: 100 pesetas.

**Sección quince.**—A la mejor yunta de vacas domadas de tres a ocho años.

Primer premio: 200 pesetas.

Segundo premio: 100 pesetas.

### Ganado lanar.—Merino segoviano

#### Primer grupo.—Estante

**Sección diez y seis.**—Al mejor lote de diez ovejas y cuatro carneros de ocho a cinco años del mismo dueño, marca y señal.

Primer premio: 200 pesetas.

Segundo premio: 100 pesetas.

#### Segundo premio.—Trashumante

**Sección diez y siete.**—Al mejor lote de diez ovejas y cuatro carneros de dos a cinco años del mismo dueño, marca y señal.

Primer premio: 200 pesetas.

Segundo premio: 100 pesetas.

### Avicultura, columbicultura y cunicultura

La Junta Provincial de ganaderos de Segovia, en su deseo de fomentar y dar a conocer esta parte de la riqueza pecuaria, ha acordado ampliar el concurso con esta sección, en la que se darán numerosos premios a los mejores lotes de gallinas, faisanes, pavos, ocas, patos y conejos de distintas razas que presenten los opositores.

Tan pronto sea aprobado este programa por la Asociación general de ganaderos, se abrirá el plazo de inscripciones y matrículas.

## AYUNTAMIENTO VIDA RELIGIOSA

### Santoral y cultos

Santos Timoteo, mártir e Hipólito, obispo y mártir.

Día 22

EN CORPUS CHRISTI. De ocho a nueve de la tarde (hora oficial) el ejercicio de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento, que consiste en exposición de S. D. M. rosario, meditación eucarística, trisagio, estación mayor, santo Dios y reserva con bendición sacramental.

EN SAN GABRIEL. A las ocho y cuarto de la tarde el rezo del santo rosario.

EN LAS DOMINICAS. Al anochecer rosario y meditación.

Día 23

### Cultos matutinos

EN SAN GABRIEL. Dará comienzo el solemne novenario al Inmaculado Corazón de María, rezándose el rosario con el ejercicio del día primero de la novena en la misa de las seis y media de la mañana (hora oficial).

EN EL SANTUARIO DE LA FUENCISLA. A las ocho de la mañana, como los demás sábados del año, misa cantada.

Ayer en el Salvador, a las diez y media, tuvo lugar la función principal como último día del solemne novenario a la gloriosa Santa Bárbara, dispuesto por el Patronato de la Fundación Ochoa Ondátegui, estando el sermón a cargo del señor don Juan Asenjo, quien en hermosos párrafos ensalzó las glorias y milagros de la Virgen y mártir Santa Bárbara.

La misa fué cantada por un coro de distinguidas señoritas.

Por la tarde a las siete y media, se volvió a exponer a S. D. M. y acto seguido se rezó el santo rosario, ejercicio del último día de novena, reserva y bendición con el Santísimo.

## EL INCENDIO DE VALSAIN

### Nuevos detalles

Nuestro corresponsal en Valsain, nos trasmitió ayer, a última hora, nuevos detalles del incendio ocurrido en los pinares de aquella localidad.

El fuego se declaró en el sitio titulado Navalrincón, a las once de la mañana del 19 del corriente.

Desde los primeros momentos tomó tal incremento el incendio, que produjo indescriptible pánico en toda la comarca. Hasta los obreros que acudieron a sofocarlo, aún estando acostumbrados a esta clase de trabajos se vieron poseídos de invencible terror.

En cuanto tuvieron noticias del siniestro se personaron en el lugar de la ocurrencia la cuadrilla de paseos y recreos, a las órdenes de Roque García, la de la «limpieza» varios guardas del Real Palacio y la Guardia civil y sargento del puesto de La Pradera.

Con tan eficaz auxilio, pudo extinguirse el incendio.

La extensión que tomó el fuego, según han declarado los encargados de sofocarlo, fué de mil quinientos metros de largo por quinientos de ancho.

Se cree, fundadamente, que las pérdidas son de bastante consideración.

Todavía no se sabe a cuanto ascienden.

## Un ruego a la Alcaldía

Como se trata de una mejora de escaso coste para el Ayuntamiento y de innegable importancia para el buen nombre de esta ciudad, no dudamos que el señor alcalde atenderá el ruego que pasamos a formularle.

Es de un efecto desastroso y acusa algo de incuria por parte de nuestro Municipio el que en las calles principales de la ciudad y en las proximidades de algunos de nuestros mejores monumentos, nazca la hierba con toda su lozanía.

¿No podrían destinarse dos o tres obreros municipales a hacer desaparecer esa hierba, sobre todo en las subidas del Postigo y San Martín, calle de Juan Bravo y alguna otra vía pública?

El alcalde Sr. González Salamanca, nos ha expresado, para que lo hagamos llegar al público, la amargura que le produce la resistencia que oponen la mayor parte de los vecinos de Segovia, al pago de los arbitrios municipales, tales como el de inquilinato, cédulas personales, etcétera.

Añadió que en uno de los días próximos serán entregados a los recaudadores los recibos del impuesto sobre inquilinato, correspondientes a los meses de Mayo, Junio y Julio últimos, los cuales deberán ser satisfechos antes del 15 de Septiembre próximo, estando dispuesto, en cumplimiento de uno de los más elementales deberes que su cargo le impone, a adoptar el procedimiento ejecutivo de apremio para los vecinos que pasado ese plazo no hayan satisfecho ese impuesto.

También nos manifestó el mismo señor alcalde, que se ha visto obligado a entregar al agente ejecutivo, los recibos del arbitrio de alcantarillado del año anterior, que figuran en descubierto, para proceder al apremio contra los morosos.

Tales medidas, nos expuso el Sr. González Salamanca, las adoptaba con harto dolor de su corazón, obligándole a ello la necesidad de atender a las numerosas obligaciones que pesan sobre el erario municipal, y la necesidad de eximirse de las responsabilidades en que incurriría, si no lo hiciera, no siendo justo por otra parte que obligaciones tan perentorias, como el pago de los haberes de los empleados, estén sin satisfacer, existiendo pendientes de cobro, cantidades de alguna consideración, con las que podía atenderse a ellas en una gran parte.

El señor alcalde nos ha manifestado, que comprobando la denuncia que se le hacía en *El Adelantado* referente a la venta de la carne de una ternera, ha visto que han sido pagados los derechos de degüello y arbitrios en el felato de la Piedad; que ha sido reconocida por el señor inspector de carnes y que como estaba en buenas condiciones para el consumo, se autorizó su venta.

Añadió el mismo señor alcalde, que el hecho, fuera de lo que se refiere al sacrificio en plena calle, nada tiene de particular, pues la vigente Instrucción de Sanidad determina que las terneras pueden ser sacrificadas fuera del Mata-dero, con tal de que antes de de su consumo sean reconocidas.

Han sido dadas las órdenes oportuna para que desaparezcan las maderas existentes en la calle de Colón, procedentes de un derribo.

¿No podría el señor alcalde hacer lo propio con la valla que existe en la calle de la Cabritería y con los coches que a ciencia y paciencia de las autoridades tienen convertida la Plaza del 4 de Agosto en una cochera?

Hoy han sido fijados al público, por el agente ejecutivo municipal los edictos anunciando las providencias dictadas declarando incursos en el primer grado de apremio, a todos los morosos por recibos del impuesto sobre el alcantarillado procedentes del año 1918 y que pasados los cinco días incurrirán en el segundo grado de apremio los que se hallen en descubierto por ese concepto.

Siguiendo la tradicional costumbre, el miércoles no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de número de concejales. Hoy lo hará en segunda convocatoria.

## POSTRE IDEAL

¿Quiere V. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee V. el Postre Ideal. En ultramarinos.

## Gobierno civil

Han sido detenidos los vecinos de Honrubia de la Cuesta Miguel Martín Antón y Cándido de Blas Antón, por recaer sospechas que hayan podido ser los autores de un robo de dinero cometido en la casa del vecino Bernardo Guisjarro García, con fecha 18 de Julio último.

También ha sido detenido en Navalmanzano el individuo Cirilo Arranz y Arranz, de veinticuatro años, casado y vecino de Mudrián, autor, convicto y confeso, del hurto y venta de cubos de resina a Félix Crespo, en la cantidad de 120 pesetas, habiéndosele ocupado 110, y las restantes ya las había gastado.

## LA PAZ DEL MATRIMONIO

En los que la hayan perdido, puede recuperarse muy fácilmente, regalando el marido a su cara mitad una artística caja del café de LA ESTRELLA, con la que todo disgusto desaparecerá, puesto que se trata de un regalo exquisito de buen gusto, y acaso el más apropiado para una señora.

## Comedor de caridad

Día 21 de agosto de 1919—Comida: cocido.—Cena: Judías con patatas.

### Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 77; niños, 94; total, 171.

En la cena: adultos, 84; niños, 92; total, 176.

Total del día, 347.

Se vendieron 22 raciones, sin pan, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

## Inspección de vigilancia

Han sido denunciadas por la policía y pasado el asunto al Juzgado municipal, por promover un fuerte escándalo anoche a las nueve, en la calle de Villalpando, y por maltratarse de palabra y obra, Crescencia García Muñoz, de veinticinco años, y estado casada, y María Alonso Álvarez, de cuarenta y nueve, también casada.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Felicitación a un redactor de LA TIERRA

No queremos resistir la tentación de publicar la siguiente carta que hemos recibido, aunque al hacerlo contrariamos a su autor, la persona que en ella se nombra, y a nuestra propia modestia.

Todo ello, con ser mucho no es bastante a justificar un silencio que no sería disculpable, ya que el fondo de esa carta encierra muchas enseñanzas y demuestra, no solamente que los temas por nosotros tratados y a los que se alude, son los de verdadero y palpante interés, sino también que tenemos representantes en Cortes, que más que de la menuda política, se preocupan y leen de las cuestiones que de veras hay que atender, si es que la tan deseada regeneración ha de llegar algún día.

Agradecemos profundamente al conde de los Villares, los benévolos conceptos y frases que nos dedica, y sepa una vez más que la opinión, y nosotros, con ella ve con mucho gusto esa actuación, en que desde hace ya tiempo viene orientado, en muchas cuestiones.

He aquí la carta:

Señor don Feliciano de Burgos.  
Mi querido amigo: Ruego a usted que felicite en mi nombre al señor D. C. de Alarcón, por su crónica inserta en el número 77 del periódico que usted tan dignamente dirige.

Estoy cansado de oír y leer soluciones verdaderamente peregrinas, del gravísimo problema de la carestía de la vida, todas coinciden en culpar de él a labradores, y pretenden resolver el problema a su costa; cuantos ministros pasan por el flamante y pernicioso Ministerio de Abastecimientos, dictan *divinas* disposiciones, como dice el señor Alarcón, que moverían a risa si no infiltraran en el corazón del pueblo el odio al labrador, único productor de riqueza en España.

Creo, como el señor Alarcón, que este problema no se resuelve con protestas, gritos o reales órdenes, sino llevando a la práctica el lema que dicho señor propone; es decir, con paciencia, trabajo y tiempo.

Queda, como siempre, de V. afectísimo amigo y s. q. e. s. m.

El Conde de los Villares.

P. S. También estoy completamente de acuerdo con el autor del artículo de fondo sobre Agricultura y Ganadería.

## Para contribuir a la erección de un monumento

### Festejos militares

Con motivo de la erección de un monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba, se celebrarán en Segovia del 7 al 14 de Septiembre algunos festejos militares organizados por el regimiento de Posición y Academia de Artillería.

Se reducirán a los siguientes:

Velada teatral, en la que tomarán parte varias señoritas y aficionados de esta población, baile de sociedad en el teatro, rifa de muñecas y objetos donados a ese fin, festival cómico-taurino en la plaza de toros, lidiándose un becerro por aficionados a ese arte bufó introducido por Charlot y Llapisera en la fiesta nacional.

Retreta militar en la que figurarán carrozas pertenecientes al regimiento de Posición y a la Academia de Artillería, y fuegos artificiales con una gigantesca traca, costeados por los alumnos del citado centro de enseñanza militar.

## VIDA DE SOCIEDAD

### Próximo enlace

El 25 de este mes contraerán matrimonio, en la iglesia parroquial de Marquina (Vizcaya), la señorita Narcisca Garate y nuestro paisano y colaborador de este periódico, don Pedro Chico, catedrático de la Normal de maestros de Soria.

Con tan fausto motivo, enviamos al futuro matrimonio nuestra anticipada felicitación, deseándoles muchas venturas en su nuevo estado.

### Enferma

Desde hace unos días se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la señora doña Pilar Arribas, esposa del capitán de Infantería y buen amigo nuestro don Estaban González.

Celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

### Casino de la Unión

Anoche, a las ocho y media, tuvo lugar la Junta general convocada por la directiva, para recabar de los señores socios autorización para invertir en los festejos del próximo Septiembre 2.000 pesetas más sobre las 4.000 consignadas para fiestas en el presupuesto de dicha entidad, y después de una animada discusión, quedó acordado por gran mayoría conceder a la expresada Junta la autorización demandada por la misma.

### De viaje

Se encuentra en esta capital, nuestro querido amigo el farmacéutico de Zuzuela del Monte D. Antonio Gómez Cubo.

### De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, la señora doña Hipólita Carretero, esposa del teniente del ejército don Juan Galán. Felicidades.

## FALSA ALARMA

En la madrugada de ayer se produjo en el vecindario de la calle del Carmen, el consiguiente revuelo, a causa de parecerle a un vecino de aquella calle que había penetrado un hombre en un patio y suponer que lo hacía con no muy sanas intenciones.

Practicado un detenido reconocimiento por dos serenos municipales en la casa y patio en cuestión, nada encontraron que pudiera suponer la existencia de ningún ser humano, reduciéndose todo a la alarma de los vecinos.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas en el día 21 de Agosto Segovia

Barómetro reducido a 0°, 9 mañana, 681,8.—5 tarde, 683,1.  
Dirección del viento, 9 mañana, E. S. E.—5 tarde, N. O.  
Fuerza del viento, 9 mañana, ventolina.—5 tarde, calma.  
Estado del cielo, 9 mañana, despejado.—5 tarde, nuboso.  
Temperatura, 9 mañana, 21,4.—5 tarde, 32,5.  
Máxima a la sombra, 34,0.  
Mínima, 15,3.

## SUBASTA

Se sacan a subasta los pastos altos y bajos del coto titulado Covatillas, sito en el término de Torreiglesias, provincia de Segovia.

El pliego de condiciones, se halla de manifiesto en las oficinas de la administración central del excelentísimo señor conde de la Revilla, en Madrid, calle de Arenal número 9, y en Segovia, en casa de su administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de la Infanta Isabel número 12, piso segundo, hasta el día 15 de Octubre.

## ECOS VARIOS

### Viajeros

Procedente de Cullera ha llegado a esta capital para unirse a su hijo, la señora madre del escribiente de oficinas militares con destino en la cría caballar de la provincia D. Vicente Marchante Climent.

—(—)

Ha regresado de Valencia, después de pasar una temporada al lado de su familia, el catedrático de Física y Química de esta Escuela Normal de Maestros, D. Francisco Ruvira Jimenez.

—(—)

Han llegado:

De Salamanca, D. Eladio Sánchez, oficial de secretaría de la Escuela Normal.  
De Madrid, D. Inés Serrano, D. Antonio Navarro y D. Maximiliano Iraola.  
De la Salceda, D. Vicente Luengo.

Han salido:

Para Sepúlveda, el diputado provincial D. Atilano González Ligero y familia.

Para Madrid, D. Rafael Hernández y señora.

Para Valladolid, D. Miguel Herrero.  
Para San Sebastián, D. José Piñera y señora.

### Un telegrama

El Dr. Fernán Pérez nos telegrafió anoche desde la Coruña, rogando anunciemos a nuestros lectores cumplida respuesta a la rectificación del alcalde de Segovia por el artículo que aquel publicó en *El Sol*.

Queda complacido.

### Sepelio

Ayer, a las siete de la tarde, tuvo lugar la conducción del cadáver de la virtuosa señora doña María Santos González y Alvarez (q. e. p. d.) tan conocida y estimada en Segovia.

Presidían el duelo don Pablo González, don Magin Parareda y don Eugenio Alvarez.

Reiteramos a la familia de la finada nuestro sentido pésame.

### Jefatura de Obras públicas

La dirección general de Obras públicas, ha concedido a la Jefatura de esta provincia, un crédito de 10.000 pesetas para atender al restablecimiento del tránsito provisional sobre el río Pirón en el kilómetro 21 de la carretera de Cuellar a Arévalo.

### Juzgado de Instrucción

Ayer salió para Astorga, su pueblo natal, en uso de licencia, el digno juez de primera Instancia y de Instrucción de este partido, don Vicente Crespo, habiéndose hecho cargo de dicho Juzgado, mientras dura la ausencia de aquél, el juez municipal D. Juan Well y del Juzgado municipal, el suplente don Julián Sainz.

### Registro civil

Se han inscripto las partidas de defunción de Francisca Ayuso Ribota, de 79 años viuda; Martín Arranz Benito, de 77, casado; María de los Santos González Alvarez, de 73, viuda; y Benito Maseda Legaspi, de 81, casado.

Nacimientos, ninguno.

Matrimonios, ninguno.

### Necrología

A edad muy avanzada ha fallecido don Benito Maseda Legaspi, que fué muchos años músico de primera de la Academia de Artillería y después director de la banda de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Vivía en Segovia desde el año 1849, donde supo conquistarse por su bondadoso carácter y honradez acrisolada, muchas simpatías y afectos.

Reciba su familia toda, nuestro sentido pésame.

## POSTRE IDEAL

Nitillas, crema de limón y a la vainilla, se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

## LA VIDA MILITAR

### Nuevos regimientos de Artillería

(D. O. del 20 de agosto, núm. 184).

#### ORGANIZACION

Disponiéndose de locales en Medina del Campo para alojamiento del 14.º regimiento de Artillería pesada, y en virtud de lo dispuesto en la regla quinta de la Real orden circular de 25 de junio último, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se organice dicho Cuerpo, a cuyo fin, y a más de lo determinado en dicha soberana disposición, se observarán las reglas siguientes:

Los capitanes generales de las regiones a que pertenecen las unidades expresadas en el estado número 2 de la citada Real orden, que han de proporcionar contingente para nutrir al 14.º regimiento de Artillería pesada, ordenarán la marcha de ellos a Medina del Campo, excepto los correspondientes a las Comandancias del Arma de Menorca y Gran Canaria, que no efectuarán su incorporación hasta que se ordene.

Las unidades a que se hace referencia anteriormente darán conocimiento a la Sección de Artillería de los nombres de los oficiales, clases y personal contratado que pasan a formar parte del nuevo regimiento, para la confirmación por este Ministerio de su destino.

La autorización concedida a los jefes y oficiales por Real orden de 16 del actual, a los efectos de petición de destino, se hace extensiva a las clases de tropa de primera categoría y personal contratado, ampliando para éstos el plazo hasta el día 25.

El contingente que ha de proporcionar el regimiento de Artillería a caballo no llevará pantalón de paño; y

La presente disposición surtirá efectos administrativos en la revista de comisario del mes de septiembre próximo.

## ARRIENDO

Se saca a subasta el arriendo del molino harinero titulado Covatillas sito en el término de Torreiglesias, provincia de Segovia, y tierras adyacentes del mismo.

El pliego de condiciones de este arriendo, se halla de manifiesto hasta el 15 de Diciembre en las oficinas de la administración central del excelentísimo señor conde de la Revilla, en Madrid, calle del Arenal número 9, y en casa de su administrador en Segovia, don Andrés Marcos Callejo, calle de la Infanta Isabel número 12, segundo.

## PLAZAS DE GUARDAS

La Asociación General de Ganaderos del Reino, anuncia la provisión de dos plazas de guardas jurados montados, para la vigilancia de las cañadas, que prestarán sus servicios en esta provincia.

Los solicitantes habrán de reunir las condiciones siguientes:

Edad, de veinticinco a treinta y cinco años; con preferencia solteros o viudos sin hijos; licenciados del ejército; tener la instrucción necesaria, para lo cual se les examinará por la Junta provincial.

Disfrutarán sueldo de seis pesetas diarias.

Habrán de tener caballo de su propiedad los solicitantes, y dirigirán las instancias documentadas al secretario de la Junta provincial, plaza Mayor, 10, hasta el 25 de Septiembre próximo.

## Casa de baños

San Francisco, 23

# INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### COTIZACIONES

**SEGOVIA.**—Trigo, a 21,25 la fanega; centeno, a 16 ídem; algarroba, a 17,50 ídem; cebada, a 10,75 ídem; avena, a 8 ídem.

**CUELLAR.**—Trigo, a 22,00 pesetas la fanega; centeno, a 14 ídem; cebada, a 11 y 11,25 ídem.

**CUELLAR.**—Trigo, a 25,75 pesetas la fanega; centeno, a 17,50 ídem; cebada, a 11 ídem; avena, a 7,75 ídem; garbanzos, de 25 a 55 ídem; harina, a 7,25, 6,50 y 6 ídem los 11,50 kilogramos según clase; patatas, a 3,50 ídem.

**SANTA MARIA DE NIEVA.**—Trigo a 22,25 pesetas fanega; centeno, a 17,25 ídem; cebada, a 10,50 ídem; avena, a 5,75 ídem; garbanzos, a 22,50, 43,75 y 56,25 ídem; patatas, a 4,50 los 11,50 ídem.

**RIAZA.**—Trigo, a 21,50 y pesetas la fanega; centeno, a 16,25 ídem; algarroba, a 15,75 ídem; cebada, a 11,50 ídem; avena, a ocho ídem; patatas, a 5,50 ídem los 11,50 kilogramos.

**NAVA DE LA ASUNCION.**—Trigo, a 21,25 pesetas la fanega; cebada, a 10,75 ídem; centeno, a 15,75 ídem; algarroba, a 15 ídem; avena, a 8,00 ídem.

**AYLLON.**—Trigo a 20,75 pesetas la fanega; centeno, a 16 ídem; algarroba, a 15,75 ídem; cebada, a 10,75 ídem; patatas, a 4,75 ídem.

**VALLADOLID.**—Trigo, a 22,50 y 22,75 pesetas la fanega; centeno, a 16,25 ídem; algarroba, a 15,50 ídem; cebada, 11,00 ídem; avena, a 7,50 ídem; yeros, a 15 ídem.

A pesar de la reciente disposición, dictando medidas para conseguir el abaratamiento del trigo, el precio de este cereal es más firme cada día, habiéndose efectuado hoy transacciones a 22,870 pesetas las 94 libras.

**MEDINA.**—Trigo, a 22,00 y 22,25 pesetas fanega; centeno a 16,25 ídem; algarrobas, a 15,50 ídem; cebada, a 11 y 11,50 ídem.

El mercado de ganado lanar concurrenísimo; entraron 30 cabezas, haciéndose muchas operaciones.

**PEÑAFIEL.**—Trigo, a 22,25 pesetas la fanega; centeno, a 15,25 ídem; cebada, a 10,25 ídem; avena, 7,50 ídem; patatas, a 3,50 ídem.

**PALENCIA.**—Trigo, a 21,25 y 21,50 pesetas la fanega; centeno, a 16,25 ídem; yeros, a 18,50 ídem; cebada, a 10,50 ídem; avena, a ocho ídem.

**LEON.**—Trigo, a 21,00 pesetas la fanega; centeno, a 15,75 ídem; cebada, a 14,25 ídem; patatas, a 4,50 ídem los 11,50 kilogramos; huevos, a 2,50 y 2,65 pesetas docena.

**BURGOS.**—Trigo, 21,125 pesetas el áliga y a 20,375 el rojo; centeno, a 15,00 ídem; yeros a 15,75 ídem; cebada, a 11,50 ídem; avena, a 8 ídem.

**SALAMANCA.**—Trigo, a 20,75 pesetas; la fanega, centeno, a 16,25 ídem; cebada, a 11,00 ídem.

**AREVALO.**—Trigo, a 22,00 pesetas la fanega; centeno, a 16,25 ídem; algarroba, 15,75 ídem; cebada, a 12 ídem.

## SUBASTA DE OBRAS

El día 28 del próximo Agosto, a las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Alcaldía la primera subasta de las obras para la construcción de la nueva Casa Consistorial, escuela nacional y casa para la profesora.

Tipo de la subasta, 26.709,77 pesetas. El pliego de condiciones, proyecto y planos, estarán de manifiesto en la secretaría, hasta el acto mismo de la subasta.

Frunales, 23 de Julio de 1919. El alcalde, *Marcelino Sanz*.

**Si queréis comprar sombreros de paja para caballeros y niños, hacedlo en la sombrerería de Claudio Moreno, Corpus, 10. — Completos surtidos en clases y formas.**

## PERDIDA DE UNA PERRA

El día 12 del corriente mes, se ha extraviado en San Ildefonso una perra de caza, negra, seter; atiende por «Mora».

Se gratificará espléndidamente en San Ildefonso, plaza del Matadero número 4, al que la presente o dé razón de ella.

## FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico, es sin duda el FLAN :- IDEAL--En ultramarinos :-

## LA CONCEPCION

Antes de comprar sus gafas o lentes, consultenmos. Somos depositarios exclusivos de los cristales americanos FLINT-GLASS, de gran precisión.

### LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

### NUOVO GABINETE ORTOPEDICO PARA EL TRATAMIENTO

## LA HERNIA

¡Cuántos y cuántos son los que han pasado largo tiempo sufriendo de la molesta enfermedad de la quebradura sin haber podido aun encontrar quien les contuviese la hernia con la seguridad necesaria, y a la vez, con la comodidad indispensable para poder seguir en sus ocupaciones habituales!

¡Cuántos también son los que por no saber donde acudir para remediar con eficacia su dolencia, dejan transcurrir meses y meses sin tratar de curar, o cuando menos aliviar su afección, quedando así expuestos a los serios peligros de la quebradura!

Pues bien: a todos en general y especialmente a los herniados, hemos de advertir para que tomen sus medidas, que el señor Notton, cirujano especialista en hernias, de Madrid, Montera, 8, se ha instalado, por la temporada de verano, en la

### Calle de Daoiz, núm. 25 DE ESTA CAPITAL,

donde recibirá del 15 al 30, los días laborables, de diez a una y de tres a cinco Festivos: de diez a doce. Gratis: los martes por la mañana.

Tratamiento racional y científico para la hernia, premiado en la Exposición Internacional de la Higiene, de París, con medalla de oro y Diploma de honor.

Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

**25, DAOIZ, 25. -- SEGOVIA**

## LA BOLSA

### Fondos públicos

#### 4 por 100 interior

Serie F.....	00,00
» E.....	77,45
» D.....	77,60
» C.....	78,50
» B.....	79,25
» A.....	79,00
» G y H.....	79,00
Fin del corriente.....	77,30

#### Carpetas provisionales del 4 por 100 interior (1 de Julio de 1919)

Serie F.....	77,40
» E.....	77,30
» D.....	77,30
» C.....	77,30
» B.....	77,30
» A.....	77,40

#### 4 por 100 exterior.

Serie F.....	89,00
» E.....	89,25
» D.....	89,50
» C.....	89,50
» B.....	89,50
» A.....	89,50
» G y H.....	00,00

#### 4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
» D.....	91,50
» C.....	91,25
» B.....	00,00
» A.....	91,25

#### 5 por 100 amortizable.

Serie F.....	97,75
» E.....	97,75
» D.....	97,75
» C.....	98,00
» B.....	98,00
» A.....	97,75

#### 5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	00,00
» E.....	00,00
» D.....	00,00
» C.....	97,50
» B.....	97,50
» A.....	97,50

### Valores mercantiles e Industriales.

Banco de España.....	524,50
Hipotecario.....	000,00

Español de Crédito.....	144,00
Tabacos.....	319,00
Explosivos.....	340,00
Azucareras preferentes.....	00,00
Idem ordinarias.....	00,00
Felgueras.....	147,00
M. Z. A.....	298,00
Norte de España.....	278,00
Unión y Fénix Español.....	000,00

### Cambios

Francos.....	61,50
Libras.....	21,05
Dólares.....	5,21
Marcos.....	25,50

### Comentarios

Decididamente, solo el corro de moneda extranjera, es el que presenta una extraordinaria animación que contrasta con la tranquilidad reinante en los demás departamentos. Las negociaciones que se hicieron tanto de francos como de marcos, fueron muy crecidas; llegando a rebasar, ambas, la respetable cantidad 1.300.000. La jornada de ayer, para libras, marcos y sobre todo para los francos, fué desastrosa, no habiéndose registrado cambio tan deprimido desde hace mucho tiempo.

La serie de partida del interior no se cotizó; las intermedias se sostienen en sus tipos precedentes y las bajas abandonan un cuartillo.

Diez céntimos retroceden en los títulos bajos, las carpetas provisionales del 4 por 100 interior.

En el exterior se acentúa la debilidad de los pasados días, desmereciendo medio entero la serie F, 0,25 la siguiente, y 0,10 las B y A.

Los amortizables continúan sin movimiento digno de mención, registrándose en las partidas contratadas, algunas diferencias desfavorables.

Las acciones del Banco de España, pierden medio entero, y las ferroviarias, descienden rápidamente 14 y 10 puntos en los M. Z. A. y Nortes. Estas bajas y otras de más importancia que se avecinan, estaban previstas, por razón de las causas que expusimos, sobre este particular, en nuestra impresión general de ayer.

Los francos, violentamente, pierden 3,75 por 100; las libras 0,81, y los marcos 0,50; los dólares no tienen cotización oficial, pero particularmente se tratan al mismo cambio que en el día precedente.

**PLAZUELA DEL CORPUS, 10**  
Teléfono número 116

**ULTRAMARINOS FINOS**  
Precios sin competencia

**LEGUMBRES**

Garbanzos  
Arroz  
Lentejas  
Alubias

**CONSERVAS**

Langostinos  
Thon mariné  
Calamares  
Salmón

**Gran depósito de coloniales**

**SE SIRVE A DOMICILIO**

**CHORIZOS DE CANTIMPALOS**  
VINO DE VALDEPEÑAS  
TIPO MADRID

**CAFÉS MOKA; PUERTO RICO**  
Y CARACOLILLO  
TUESTE DIARIO

**Bar AURITA.** — El mejor montado de la población. El más elegante y mejor situado. Esmerado servicio. Refrescos, chocolates, licores, aperitivos y fiambres. — Especialidad de la casa: **EL CAFÉ.** — San Francisco. 4

## SE VENDE

Una gran casa, calle de la Plata, número, 6, consta de piso bajo, principal y segundo, tiene sitio para jardín, dos grandes pilas para lavar, grandes comodidades, agua en todos los pisos, higiene.

Para tratar con su dueño, Angelete, 2.

**APARATOS  
Y  
DISCOS**



**"GRAMOPHONE"**

MARCA Y PALABRA  
REGISTRADAS

Relojes de bolsillo y pared de todas clases :: Gramófonos y discos :: Óptica de precisión :: Bombillas y material eléctrico :: Taller de composturas

**RELOJERIA  
DE  
DÁMASO BARRIO**

PLAZA MAYOR, 8  
SEGOVIA

**CASA RAMOS VILLARREAL**

Muebles de lujo y económicos :: Construcción en todos los gustos y estilos

**PRECIOS FIJOS**

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

**COMUNICACIONES**

**HORARIO DE TRENES**

**ASCENDENTES**

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.  
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14'30 y sale a las 14,51.  
Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.  
Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

**DESCENDENTES**

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 18,30 y llega a las 22,40.  
Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.  
Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.  
Hasta nuevo aviso, este tren no admite viajeros para Segovia.

**Trenes rápidos**

**NUEVO SERVICIO DIARIO**

Ha quedado montado el servicio de los trenes rápidos siguientes:  
Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 8, llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19; llegando a Irún a las 20,51.  
Rápido número 10.—Sale de Irún a las 8,40; llega a las 18,52 a Segovia y sale a las 18,59 para llegar a Madrid a las 21 y 10.

**Trenes expresos**

**NUEVO SERVICIO DIARIO**

Expreso número 3.—Sale de Madrid a las 21, llega a Segovia a las 23,44 y sale a las 23,59, llegando a Irún a las 11,26.  
Expreso número 4.—Sale de Irún a las 20,55, llega a Segovia a las 8,18 y sale a las 8,30, llegando a Madrid a las 11.

**SERVICIO DE AUTOMÓVILES**

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

**IDA**

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

**REGRESO**

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

**Teléfono de La Tierra, 143.**

**DE CORREOS**

**HORARIO DE SERVICIOS**

**Apartados oficiales y particulares**  
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

**Lista**

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.  
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

**Certificados y valores**

De 10 a 13 y de 18 a 19.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

**Paquetes postales, impresos y muestras**

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

**Giro postal y telegráfico**

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

**Correspondencia urgente**

Reparto, de 7 a 20.  
Los domingos, de 7 a 13.  
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

**Reclamaciones**

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

**Secretaría**

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

**Venta de sellos al público**

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

**Caja postal de ahorros**

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.  
Los sábados de 18 a 19.  
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.  
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

**Reparto de correspondencia**

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30. Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

**Salida y llegada de las conducciones diarias SALIDAS**

En coches, para Riaza, a las 16.  
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.  
Por peatones, para Berny de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.  
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

**LLEGADAS**

De Riaza, a las diez de la mañana.  
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.  
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

**DESCUBRIMIENTO NOTABLE**

Cristales bifocal **TELEGIC** para lentes y gafas proclamados por todos los oftalmólogos y ópticos del mundo.—Se sirven todas las recetas de los señores oculistas.

COMPOSTURAS INSTANTANEAS

**PLATERIA Y RELOJERIA JOSE MOZO**

ISABEL LA CATÓLICA, 5

**HOTEL PARIS-FORNOS**

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

**LORENZO VALLES**

Habitaciones inmejorables  
El de más confort e higiénico,  
montado con todos los adelantos modernos

CUBIERTOS SUELTOS      PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :: INFANTA ISABEL, 24 :: Segovia

**AGENDA PECUARIA**

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

**COMPRE USTED**

El café,  
el arroz,  
el aceite,  
el azúcar,  
el bacalao,  
las alubias,  
los garbanzos y  
los chorizos de Cantimpalos

EN EL  
NUEVO  
**ECONOMATO**

Corpus, núm. 10  
Teléfono, 116

**DAVID HERNANDEZ SANCHEZ**

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA  
: DE UNA A TRES :

**PLAZA DE ALFONSO XII NÚM. 6**

La Tierra de Segovia—5 cts

En tercera plana  
Castilla y León  
En sexta plana  
Información econó-  
mica y mercantil



VIERNES  
**22**  
AGOSTO

En cuarta y quinta plana  
La vida en la ciudad  
Programa del  
concurso provincial

(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

# Los conflictos sociales en Barcelona

Carta del ministro de la Gobernación al Presidente de la Federación patronal de Barcelona. La industria textil, paralizada. Llegada del ministro de Estado a San Sebastián.

## Visita del Rey a los sumergibles

### En la presidencia del Consejo

Al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo el subsecretario que el señor Sánchez de Toca había tenido numerosas visitas, entre ellas la de una comisión del pueblo de Doña Santos (Burgos), para solicitar auxilios del Estado con motivo de las pérdidas sufridas en un incendio. Dijo que las noticias que el Gobierno tiene del capitán general de Barcelona respecto de la situación de aquella capital, son más satisfactorias.

Que se van solucionando algunas huelgas, pero surgen otras.

Entre las solucionadas, se cuenta la de Los Monches, que era importante.

### El ministro de la Gobernación, dice...

El señor Burgos Mazo dijo al mediodía a los periodistas, que las noticias recibidas referentes al estado social en España, eran buenas, y de Barcelona las impresiones eran mejores, y solamente continuaban en su actitud los obreros que pertenecen al ramo de construcción.

Que las huelgas existentes en Valencia, presentaban buen aspecto y con tendencia a mejorar.

También manifestó que los funcionarios de Correos y Telégrafos visitaron al Director de Comunicaciones, para darle las gracias por el asunto de las plantillas que a ellos se refiere.

Que tenía dispuesto varios Reales decretos, para ser enviados a la firma de S. M. por la valija de la Presidencia, que se refieren a la convocatoria de elecciones parciales para diputados a Cortes en varios distritos, y otro del nombramiento del comité de obreros, que han de tratar de las excepciones en el asunto de la jornada de las ocho horas.

### Para establecer la jornada de ocho horas

El ministro de Fomento dijo a los periodistas, que había celebrado una larga conferencia con los directores de las compañías de ferrocarriles del Norte y del Mediodía, para tratar de la implantación de la jornada de ocho horas y de otros asuntos, todos muy importantes, pero sin especializar.

Como ustedes comprenderán, no es tarea fácil variar completamente el régimen de trabajo en una compañía ferroviaria, y es necesario hacer un estudio detenido antes de tomar acuerdos definitivos.

Para estudiar este asunto, nombraré una Comisión especial.

### Una carta del ministro de la Gobernación

El señor Burgos Mazo ha dirigido al Presidente de la Federación Pa-

tronal de Barcelona, la carta siguiente:

Señor Don Francisco Junoy. Muy distinguido señor mío: Ignoro quién pueda ser el autor de esas versiones circuladas sobre la situación de Barcelona, que hacen responsable de ella a un solo elemento y casi a una sola persona.

Usted comprenderá lo difícil de señalar en estas crisis sociales responsabilidades para nadie, aunque también resulte no menos difícil hallarse limpio de toda culpa.

Yo no he hecho por mi parte sino concretar los hechos conocidos, sin que tenga por que arrepentirme, procurar la pacificación de los espíritus, y dolerme cuando por alguien se nos quiere arrebatar la posesión de esa paz que nos es tan necesaria a todos.

Este Gobierno, del que formo parte, conocedor y consciente de sus actos, de sus deberes y atribuciones procurará el mantenimiento del orden social a toda costa, y garantiza el derecho de todos a vivir y trabajar dentro de la legitimidad, aunque para la solución de estos conflictos, mucho espero de la labor de ustedes que sabrán rechazar represalias y amenazas, en holocausto del bien público.

Queda suyo atento y s. s. q. e. s. m.  
Burgos y Mazo

## De provincias

### Conflictos obreros

BARCELONA, 21.—Continúa la opinión pública preocupada con los conflictos sociales pendientes.

Al recibir a los periodistas el nuevo gobernador, se mostró optimista y afirmó que en un plazo de veinte a cuarenta y ocho horas, pudiera ocurrir un acontecimiento de verdadera importancia, que acabase la situación presente.

Afirmó que la industria textil en

las cuencas del Ter y Llobregat, está paralizada, pues es casi completo el cierre de fábricas.

### Sobre lo mismo

BARCELONA, 21.—Hoy se ha trabajado menos que los días pasados en el ramo de construcción.

Si el próximo sábado los patronos de las fábricas que existen en las cuencas del Ter, Llobregat y Cordonés no pagan la semana entera a los obreros, éstos declararán la huelga general.

### Llegada del ministro de Estado

SAN SEBASTIAN.—En el sudespreso, ha llegado el señor Marqués de Lema; desde Zumárraga venían acompañándole el Gobernador civil y otras personas.

En la estación fué recibido por el presidente del Congreso, alcalde, presidente de la Diputación, Nuncio de S. S. todo el personal del ministerio de jornada y varios diputados y senadores.

Cambiados los saludos de costumbre, el ministro marchó directamente al ministerio.

### El ministro y los periodistas

En el ministerio, el señor Marqués de Lema, recibió a los periodistas, a los que dijo que S. M. el Rey vendrá a San Sebastián del 31 de este mes al 1.º de Septiembre; que ignoraba el tiempo exacto que duraría la jornada veraniega, aunque creía fuera hasta mediados de Octubre.

De política internacional afirmó que el estado actual era para España mucho mejor que la última vez que él desempeñó la cartera de Estado.

Con respecto a Marruecos, negó los rumores corridos estos días por la Prensa extranjera.

Y, por último, conocedor de las declaraciones del señor Argente pronosticando la duración de la vida del actual Gobierno, manifestó que ni las confirmaba ni las contradecía, pues no gustaba de ser profeta en política.

### Visita del Rey a los sumergibles

SANTANDER, 21.—S. M. el Rey don Alfonso, acompañado del infante don Fernando, del jefe del cuarto militar y otras personas de su séquito, pasó a bordo del crucero «Extremadura».

Don Alfonso, que vestía de almirante, fué recibido en el portalón por el comandante del barco y oficialidad, tributándosele los honores correspondientes, por la marinería que se hallaba formada sobre cubierta.

Después de visitar el crucero pasó al sumergible «Monturiol» y al «Isaac Peral», donde con todo detenimiento examinó los motores y maquinaria de los sumergibles, demostrando sus conocimientos de mecánica en las conversaciones sostenidas con la oficialidad de estos barcos.

Después asistió con toda la real familia a la fiesta homenaje a Menéndez Pelayo.

## BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 21 de Agosto de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	77,30
Id. id.	A.....	87,00
Id. exterior,	E.....	88,75
Id. id.	A.....	89,40
Id. amortizable,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	00,00
5 Id. antiguo,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	97,50
Acciones del Banco de España.....		524,00
Id. de tabacos.....		320,00

### Cambios

Francos sobre París.....	62,00
Libras Id. Londres.....	20,75

Francisco M. Marcos

ALMACEN  
DE DROGAS  
PERFUMERIA

Especialidad de la casa  
Agua de Colonia marca  
"EL AGUEDUGTO"  
Corpus, 7

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

LA SUIZA

BAUSA  
PLAZA MAYOR, 42

DÍA 22

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos al Tanco  
Mertuza a la vinagrella  
Solomillo a la riojana  
Postre  
Pan y vino, aparte  
Precio: 3 pesetas.

DÍA 22

Comida (de nueve en adelante)

Consonné perlas  
Lenguadinas fritas  
Filetes a la moda  
Postre  
Pan y vino, aparte  
Precio: 5 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"  
PLAZA MAYOR NÚM. 42